• Tener 17 años por lo menos y 21 años a lo sumo en la fecha de la matrícula ;
• La admisión se hace teniendo como base una prueba de selección o sobre estudio de expediente.

Ciclo de Diploma de Técnico Superior

• Ser oriundo de un Estado miembro de la CEMAC y beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
• Ser candidato fuera de la CEMAC beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
• Ser titular de un Bachillerato de cualquier opción, Prueba de Madurez, General Certificate of Education Advanced Level(GCE "A") en dos (2) materias, o de cualquier otro título reconocido equivalente ;
• Tener 17 años por lo menos y 25 años a lo sumo en la fecha de la matrícula ;
• La admisión se hace teniendo como base una prueba de selección o sobre estudio de expediente.

EN EL CICLO SUPERIOR

Ciclo de Licenciatura Profesional

• Ser oriundo de un Estado miembro de la CEMAC y beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
• Ser candidato fuera de la CEMAC beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
• Ser titular de un Bachillerato de cualquier opción, Prueba de Madurez, General Certificate of Education Advanced Level (GCE "A") en dos (2) materias, o de cualquier otro título reconocido equivalente ;
• La admisión se hace teniendo como base una prueba de selección o sobre estudio de expediente;
• Este programa permite a los estudiantes titulares de un diploma de enseñanza general de nivel bac + 2 años, acceder al año de puesta a nivel del ciclo de enseñanza que prepara a la Licenciatura Profesional ;
• Los estudiantes titulares de un BTS en Hostelería, Restauración o Turismo se matriculan directamente en el año de especialización.

Ciclo de Máster Profesional

• Ser titular de una Licenciatura Profesional o cualquier otro título reconocido equivalente en una de las carreras profesionales de los sectores : Hostelería, Restauración y Turismo ;
• Ser originario de un Estado miembro de la CEMAC y beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
• Ser candidato fuera de la CEMAC beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada.

Ciclo de Doctorado/Ph.D Profesional

Las condiciones de admisión al Ciclo de Doctorado/Ph.D Profesional dependen de la Escuela doctoral en la que quiere matricularse el estudiante.

REGÍMENES DE LOS ESTUDIOS

El internado, la nutrición, los gastos de escolaridad, de seguro y médicos corren a cargo :
• de la CEMAC, de otros Estados y organismos para los alumnos y estudiantes admitidos en la EHT-CEMAC beneficiarios de una beca ;
• de los individuos para los alumnos y los estudiantes admitidos en la EHT-CEMAC no beneficiarios de una beca.
Los gastos de transporte de los candidatos seleccionados, desde su país de origen hacia la EHT-CEMAC y vuelta al final de la formación incumben a los Estados, los organismos o individuos.

CONTACTOS

Para informaciones complementarias, consienta usted dirigirse a la ESCUELA DE HOSTELERÍA Y DE TURISMO

✉: Caja Postal 113 NGAOUNDERE CAMERÚN
☎: (+237) 222 25 17 70 / (+237) 222 25 23 08
(+237) 222 25 21 49
Sitio web: www.ehtcemac.com
@: ehtcemac@yahoo.fr

Camerún Centroáfrica Congo Gabón Guinea E Chad

COMUNIDAD ECONÓMICA Y MONETARIA DEL ÁFRICA CENTRAL

EHT CEMAC
POLE D'EXCELLENCE

ESCUELA DE HOSTELERÍA Y DE TURISMO

Juntos, construyamos el turismo sostenible a través de una formación de calidad !

HISTORIAL

La Escuela Nacional de Hostelería y de Turismo (ENAHT), creada en 1987 por el Gobierno Camerunés, se ha convertido por Acta Adicional n0 02/02/CEMAC-06-PE-CE del 30 de agosto de 2002, en Escuela de Hostelería y de Turismo de la CEMAC (EHT-CEMAC), lo que le confiere un carácter comunitario y se refiere su inscripción en la lista de las Instituciones Especializadas de la CEMAC. Acoge hoy a los alumnos procedentes de los seis países de la Comunidad: Camerún, Centroáfrica, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial y Chad.

MISIONES ACTUALES DE LA EHT-CEMAC

La triple misión de la EHT, formación – investigación – peritaje a los Estados miembros, se inscribe en el eje 4 del Programa Económico Regional (PER) con especial énfasis en el fortalecimiento del capital humano que constituye uno de los grandes retos que deben afrontar los Jefes de Estado de la CEMAC, con el fin de hacer del África Central un destino turístico emergente y alcanzar en el horizonte 2035, una emergencia económica.

OBJETIVOS DE LA EHT-CEMAC

- asegurar la formación, el perfeccionamiento, el reciclaje y la especialización en hostelería, en restauración y en turismo ;
- apoyar el desarrollo de los oficios de la hostelería, de la restauración y del turismo en forma de servicio de consultor ;
- promover la investigación en los campos de la hostelería, de la restauración y del turismo ;
- desarrollar las alianzas con otras instituciones de formación similares para aumentar la accesibilidad a la formación de los ejecutivos técnicos.

OFERTAS DE FORMACIÓN Y DIPLOMAS

Las enseñanzas que van desde BEP, BT, BTS, Licenciatura Profesional, Máster Profesional hasta Doctorado/Ph.D están orientadas por ciclo durante un período determinado, con arreglo al sector elegido : hostelería, restauración o turismo :

PRIMER CICLO: DURACIÓN-DIPLOMA-ESPECIALIDAD

El Diploma de Estudios Profesionales para una duración de formación de dos (2) años incluido un año de sección común con tres (3) especialidades :

- Alojamiento ;
- Cocina ;
- Restaurante-Bar.

El Diploma de Técnico para una duración de formación de tres (3) años incluido un año de sección común con cinco (5) especialidades :

- Alojamiento ;
- Cocina ;
- Restaurante-Bar ;
- Agencia de viajes ;
- Recepción y Animación Turísticas.

El Diploma de Técnico Superior para una duración de formación de tres (3) años incluido un año de puesta a nivel con cuatro (4) especialidades :

- Comercialización y Gestión Hotelera ;
- Arte culinario, Arte de la Mesa y del Servicio ;
- Técnica de Producción y Venta ;
- Fomento, Gestión de Equipos y Sitios Turísticos.

SEGUNDO CICLO: DURACIÓN-DIPLOMA-ESPECIALIDAD

Licenciatura profesional para una duración de tres (3) años incluido un año de puesta a nivel con 5 especialidades :

- Comercialización y Gestión Hotelera ;
- Arte culinario, Arte de la Mesa y del Servicio ;
- Comercialización y Gestión de Empresas Turísticas ;
- Fomento, Gestión de Equipos y Sitios Turísticos ;
- Guía de Turismo.

Máster profesional para una duración de dos (2) años con 5 especialidades :

- Comercialización y Gestión Hotelera ;
- Arte culinario, Arte de la Mesa y del Servicio ;
- Comercialización y Gestión de Empresas Turísticas ;
- Fomento, Gestión de Equipos y Sitios Turísticos.
- Guía de Turismo.

TERCER CICLO : DURACIÓN-DIPLOMA-ESPECIALIDAD

Doctorado/Ph.D/Profesional para una duración de formación requerida por la Escuela Doctoral con los sectores:

- Hostelería ;
- Restauración ;
- Turismo.

CONDICIONES DE ADMISIÓN

EN EL PRIMER CICLO

Ciclo de Diploma de Estudios Profesionales y Diploma de Técnico

- Ser oriundo de un Estado miembro de la CEMAC y beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
- Ser candidato fuera de la CEMAC beneficiario de una decisión por la oficina pública o privada ;
- Ser titular de un Diploma de Estudios del Primer Ciclo (BEPC), Reválida Elemental (RE), General Certificate of Education Ordinary Level (GCE O/L) en cuatro materias, o de cualquier otro título reconocido equivalente ;

POLE D'EXCELLENCE